

PREFACIO

UNA EXPLICACIÓN

Debo el origen de este libro al *Diccionari per a ociosos*, de Joan Fuster (1922-1992). Cuando el ensayista valenciano publicó este libro, en 1964, quien firma este que ahora están leyendo aún no había cumplido los siete años. La sesentena de conceptos que, de manera muy personal y subjetiva, expone y define Fuster en su texto seguro que me quedaban muy alejados y, sin duda alguna, consagraba mis espacios de ocio y aprendizaje en otras latitudes. A pesar de ello, a partir del momento en que adquirí el *Diccionari*, nunca he dejado de volver a sus páginas, de releer algunas de las voces que aquellas contienen y de intentar aprender de algunas de sus reflexiones.

Un segundo origen, ya mucho más cercano, de este libro está vinculado al primer Congreso de Archivos de Canarias, celebrado en Fuerteventura en el año 2006, con el título «El archivo, ¿un servicio público?». Los colegas canarios tuvieron la gentileza de invitarme a exponer una ponencia, que titulé «Archivos: planificar, gestionar, ¡actuar!». Aquel texto recogía las conclusiones de distintos encuentros profesionales de ámbito estatal e internacional e incorporaba lo que en aquel momento llamé una *caja de herramientas*. Aparte de unas breves instrucciones de uso, la *caja* reunía una sesentena de conceptos vinculados a la gestión archivística, sin ninguna voluntad de exhaustividad, pero con la pretensión de que el manejo de aquel instrumental contribuyera a un mejor funcionamiento de nuestra tarea profesional y, quizá, personal. Creo que aquel utillaje sigue manteniendo buena parte de su vigencia, pero el paso de los años ha hecho que ahora debiera revisar, actualizar y modificar algunas de aquellas herramientas, descartar otras e incorporar muchas nuevas.

El diccionario que tienen en sus manos no es un diccionario de archivística al uso. Aquello que van a encontrar en estas páginas es el reflejo de una manera de entender la profesión, a partir de una mirada personal, pero ya panorámica y dilatada. No quiere ser un diccionario terminológico ni estrictamente basado en la

ortodoxia profesional. Por eso mismo, ciertos aspectos serán más ampliamente tratados que otros, y quizás alguno de ellos, que algunos colegas considerarían muy importantes, será obviado por falta de interés y, para ser honestos, a menudo, por falta de conocimientos del autor. Espero que no me lo tengan en consideración.

Persigue, eso sí, mover a la reflexión a partir de planteamientos que muchas veces se sitúan en un plano más general que el estrictamente archivístico. La nuestra es una profesión secular, es cierto, pero, al mismo tiempo, y no deja de resultar paradójico especialmente por su permanente cercanía a las Administraciones, lugar donde se toman las decisiones, es una profesión poco robusta, por no escribir *débil*. No obstante, pese a ser cierto que la evolución de las últimas décadas ha sido positiva, nos engañaríamos si dibujáramos un paisaje que indujera a creer que la actual situación es la adecuada: mejor, sí; normalizada, no. Las páginas que siguen, empero, no están preñadas de crítica, acusación o reproche. Aunque la reivindicación y la exigencia de mejoras en favor de la profesión, que es decir en favor de la ciudadanía, debe ser permanente, mi enfoque no contempla la lamentación, porque acostumbra a ser muy poco productiva.

El diccionario nace con la voluntad de ser útil. En contadas ocasiones he utilizado referencias legislativas o normativas de ámbito local porque me gustaría pensar que lo utilizarán personas del conjunto del área lingüística que se expresa en español. El uso de referencias y textos emanados de organismos internacionales responde a esta estrategia. Sí que he incorporado, en cambio, muchas de mis experiencias personales o iniciativas nacidas y promovidas desde mi centro de trabajo, el Archivo Municipal de Girona, lugar desde donde, siempre que ha sido posible, hemos intentado hacer cierta la vocación de «actuar en local y pensar en global».

El corpus teórico utilizado para redactar estas páginas solo se refleja parcialmente en la bibliografía seleccionada en el capítulo correspondiente. Sí que es verdad, empero, que he querido utilizar, siempre que me ha sido posible, los libros que han sido publicados por esta misma editorial en la colección Archivos Siglo XXI. El objetivo de plantear la creación de esta colección y el privilegio de dirigirla era absolutamente egoísta e interesado: las enormes lagunas que tenía en mi formación me empujaron a pedir a mis colegas que compartieran sus conocimientos con todos nosotros. De la ignorancia de quien esto escribe, pues, surgió una sólida colección de libros de archivística que, si bien no ha conseguido llenar todos mis vacíos formativos, ha permitido que todos, conjuntamente, hayamos avanzado un poco más en nuestro nivel de conocimiento y valoración de la ciencia de los archivos.

¿Cómo avanzaremos profesionalmente hacia el futuro? Me permito hacer más las palabras de la filósofa Judith Butler cuando afirma que «debemos ser humildes con respecto al futuro. No somos ingenieros del futuro, pero encontramos nuestro camino. Podemos establecer las alianzas que hagan posible que *pasen cosas*» (Capdevila, 2015, p. 79). Y precisamente de esto se trata, y mucho más se tratará en los próximos años. Establecer alianzas, tejer complicidades, diseñar propuestas lo más integrales e integradoras posibles, dar la palabra y escuchar las necesidades y demandas del «otro», anticiparnos cuando sea posible. El objetivo sería que, cuando «pasen cosas», estas sean no solo favorables a los intereses de nuestra profesión, sino a los intereses de nuestra organización y a los de la ciudadanía a quien damos servicio.

No creo, sinceramente, que se trate de reinventarse, sino de adaptarse. Ya hemos comprobado que la tecnología no acabará con nuestra profesión, al contrario: el conocimiento de la tecnología nos hace mejores archiveros. Pero la tecnología sola no sirve si no va acompañada de metodología y, en nuestro caso, de los valores propios del humanismo: nosotros representamos a la profesión que conoce el valor de los documentos y su trascendencia para explicar, y explicarnos, que sin ellos no podemos ser, ni individual ni colectivamente. No es una afirmación retórica porque, en todas las disciplinas del saber que conocemos, nada se puede construir sin la información proporcionada por los documentos. No es una exageración: sin documento, no hay conocimiento.

Después de más de tres décadas de dedicarme a esta profesión, creo honestamente que el concepto que mejor define la función de un archivero es *servicio*. Aunque pueda parecer una afirmación demasiado rotunda, no creo que sin vocación de servicio se pueda ser un buen archivero. Servicio puertas adentro, a nuestra institución, organización o empresa. Servicio puertas afuera, a la ciudadanía, en sus múltiples variables y segmentos. Situando el servicio en el núcleo de nuestra actividad, todas las acciones y actuaciones que emprendamos tienen una finalidad común y deben estar regidas por principios de eficacia, eficiencia y rentabilidad.

No podemos garantizar un buen servicio si no innovamos. Tampoco lo haremos si no nos sometemos a procesos de formación permanente para intentar dar respuesta a las cambiantes necesidades que se nos plantean. Sin autoevaluación de nuestro trabajo ni evaluación permanente de las acciones que proponemos y realizamos, tampoco podremos objetivar los resultados obtenidos ni la calidad del servicio ofrecido.

El diccionario puede ser leído, sin duda, pieza a pieza, voz a voz. Pero será una vez que se haya completado la lectura del conjunto cuando el lector tendrá una

idea más clara de la manera de entender la archivística por parte del autor y quizá, también, de su manera de ser. Este libro no quiere imponer, sino que pretende proponer. Querría ser un texto que invitara a la reflexión de los lectores, a la crítica, incluso al rechazo de alguno de sus postulados. Todo será mejor que la indiferencia, claro.